Año V. (2ª Epoca) BETANZOS, Domingo 17 de Septiembre de 1893 Núm. 175

LAS MARIÑAS

PERIODICO INDEPENDIENTE DE INTERESES GENERALES

SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes 50 céntimos.
En provincias un trimestre 2 ptas
Extranjero y Ultramar: semestre 6 ptas.—Pago adelantado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 3

INSERCIONES

A precios convencionales.—Se hacen descuentos á los suscriptores.
Anuncios. reclamos y comunicados con economia.

Efemérides brigantinas

DE LA SEMANA

SETIEMBRE

17 de 1871.—En sesión de este dia acuerda el Ilustrisimo Ayuntamiento la aprobación del proyecto de creación del Instituto municipal de 2.ª enseñanza.

18 de 1773.—En cabildo de la cofradía de la Concepción y á propuesta de los mayordomos, se acuerda que se retoque y pinte la imágen de la Purisima y las andas de la cofradia, haciéndolo el pintor de la Coruña don Diego Barreiro por la cantidad de 1.000 reales.

18 de 1815.—Don Ramón Romay y otros ilustres gallegos, ayudan á Porlier á fraguar la insurrección de la Coruña contra el absolutismo reinante. En esta fracasada conspiración es ahorcado Porlier y condenado á la pena capital nuestro preclaro paisano, que se salvó de tan afrentosa muerte gracias á poner tierra por medio.

20 de 1784.—La Real Audiencia de Galicia falla á favor del Ferrol un pleito de competencia entre el alcalde de aquel pueblo D. Eugenio Manuel Alvarez Caballero y la ciudad de Betanzos, sobre jurisdicción de ambos pueblos.

21 de 1681.—En esta fecha el licenciado Andrés Garcia Vaamonde, clérigo, procurador y vecino de San Andrés de Roade, en virtud del pleito que le puso la Comunidad de franciscanos por incumplimiento de la fundación del Regidor Garcia Vázquez de Vaamonde, hecha el 14 de Enero de 1625, oblígase por ante Domingo Colmelo Bermudez á cumplir religiosamente la expresada fundación.

22 de 1701.—Doña Ana de Miranes, viuda de Francisco Freire y Andrade, otorga con el Guardián del convento de San Francisco una escritura de fundación de una misa cantada con su responso en cada un año y perpétuamente el 15 de Agosto, por la limosna de 8 ferrados de trigo pagados anualmente por los capellanes que sostenia en su capilla de Sta. Lucia, en la feligresia de Orto, de que era fundadora y patrona. Además se obligó dicha señora á pagar con ocasión de su entierro 2.375 reales al conventó; dar el dia de su entierro ó en los 8 dias siguientes para ayudar al sustento de la comunidad: 300 azumbres del vino mejor de sus bodegas, 8 fanegas de trigo limpio por la medida de Avila y de 4 ferrados la fanega, y 8 carneros de los que mejor se hallasen, ó su justo valor: todo esto con la condición de que la habian de enterrar en el convento, en la sepultura que estaba en la capilla mayor, junto al altar de la Concepción. Dió fé Antonio Suarez Fraguio.

22 de 1886.—El brigadier Villacampa, hijo de Betanzos, que se habia puesto al frente de la insurrección estallada en Madrid pocos dias antes de esta fecha, es delatado de hallarse oculto en Noblejas (Toledo), y fué hecho prisionero.

22 de 1888.—Deja de publicarse el periódico LAS MARIÑAS, en el tercer año de su publicación. Aparece segunda vez el 2 de Octubre de 1892.

LEYENDAS Y TRADICIONES BRIGANTINAS

Origen del nombre de Caraña

Cuenta la leyenda que en los primeros siglos de la gloriosa epopeya que tuvo por comienzo la batalla del Guadalete y por fin el campamento de Santa Fé, queriendo Dios castigar los muchos pecados que en Betanzos se cometian, envió acá abajo un raro animal que tenía la figura de una araña con alas y una cola muy semejante á la de una serpiente.

Este estrambótico bicho, instrumento (ó lo que fuese) de la cólera divina, causaba infinitos males para castigo de los desmanes cometidos por la gente poco temerosa de Dios, y sus estragos llegaron á saberse fuera de la comarca de las Mariñas, acudiendo ansiosos los pecadores de muchos lugares á contemplar tan extraño animalejo.

Entre los que vinieron hallábase un noble caballero de Puentedeu-

me, que cual nuevo Quijote prometió líbrar á Betanzos de tan terrible huésped. Animado de bélico ardor venía nuestro prócer camino de *Brigantium*, cuando en el puente de Caraña topóse de manos á boca con el feo animal, que sin decir tus ni mus le embestia con no muy buena intención, y el caballero, viendo mal parados su valor y su pellejo, enristró de lanza y se la metió por la boca, matando al bicho y salvando á Betanzos de tal plaga.

En acción de gracias por este milagroso hecho, cuentan que se levantó una capilla, que ha desaparecido con el traqueteo del tiempo, y que el valiente caballero en recuerdo de la acción tomó por apellido el nombre de Vara, por la de la lanza que le sirviera para acometer tan humanitario hecho.

Muerto el bicho, un diluvio de vecinos de no sé cuantas leguas á la redonda desplomóse sobre Betanzos para contemplar de cerca y á su sabor, toda vez que ya era inofensiva, la enorme araña que tantos desaguisados cometiera, y todos, en el colmo del asombro por verla tan rara y tan grande, exclamaban sin poder contenerse:

—¡Qué araña!!!

Y de aqui el nombre de *Caraña* que tomó el barrio que divide en las afueras la carretera del Ferrol.

El buen Dios y San Pedro

Paseábase un dia el buen Dios lentamente con el gran San Pedro, y de camino iba hablando con su boca de oro á Pedro, de Eva, nuestra madre, y del padre Adan.

De pronto vieron, no lejos del sitio por donde caminaban, dos personas que reñian. ¡Vaya unos golpes! Era preciso ver como se sacudian el polvo. Entonces el buen Dios, lleno de compasión hácia los desgraciados que se maltrataban, dijo á Pedro:

—Uno de los dos es más fuerte que el otro y lo matará. Ve, Pedro, enseguida a separarlos. Anda, corre.

El bravo San Pedro en dos brincos alcanzó a los combatientes. Con estupefacción vió que una mujer muy hermosa y Satanás se vapuleaban á puñetazos.

—¿Qué es eso?—dijo—¡Qué maravilla que no esteis de acuerdo y que siendo tan buenos os pegueis tan fuerte!

—¡Anda! ¿Qué quiere el viejo? ¿Dónde se mete? ¿Qué le importa, si asi nos place?—respondió Satanás. —Sigue tu camino ó te embisto..... ¿Qué tienes que ver con esto? Lárgate y pronto.

¿Y qué dijo la mujer? Pues otro tanto.

Pedro, que empezaba á amoscarse y á no ver claro, sacó de la vaina su gran sable, que brillaba al sol; y para acabar con aquella batalla, apretando los dientes corrió hácia ellos, descargó el golpe, y en un abrir y cerrar de ojos les cortó la cabeza. Los dejó alli anegados en sangre; volvió derecho á reunirse con el buen Dios.

—¿Se han separado ya?

—Como con venia, Maestro.

—Les has dejado conformes?

—No podrian estarlo más que ahora.

—¿Te han hecho daño? ¿Qué tienes en esa mano?

—Es un poco de sangre.

—¿Tan encarnizados estaban?

—Escúchame, Maestro. Tanto lo estaban, tan insolente era el diablo y tan provocativa la mujer, levantaban tanto el gallo... que les tuve miedo, y á los dos les he cortado la cabeza.

—¡Cortarles la cabeza! ¡Eso es abominable! Debieras haber sido sufrido... Anda, desgraciado; anda á reparar el mal que has hecho. Estás loco por fuerza.

—¿Y qué hay que reparar? Nada puede hacerse; todo lo que se intentára serviria de poco. Los he dejado muertos en tierra.

—¿Siempre serás el mismo descreido? ¿Quién manda aqui, veamos, tú ó yo? Es preciso que se cumpla lo que Dios ordena. Menos razones, Pedro obedece y calla.

Obedeció Pedro. Curó el mal lo mejor que pudo; solo que cometió el siguiente error: ¡equivocó las cabezas, cosa imperdonable! Puso á la mujer la del diablo y al diablo la de la mujer.

Y vedaqui que sin hablar de otros motivos, las mujeres tienen, desde entonces, tan mala cabeza.

ROUMANILLE.

Crónica de las Mariñas

Por haber blasfemado escandalosamente el dia de la Virgen de los Remedios el conocido *Ciego Ramon* en la calle del Cristo, ó de los *cristos*, se le impuso por el Juzgado municipal la pena de 5 dias de arresto, 5 pesetas de multa y las costas.

El *Ciego Ramón* apela al Juez de instrucción contra la imposición de estas penas.

Aplaudimos la conducta que sigue el Juez municipal Sr. Martinez Santiso castigando como se debe el feo y asqueroso vicio de la blasfemia, tan arraigado por desgracia aqui; asi como censuramos al señor Alcalde, y no á sus agentes,—que estos hacen lo que les permite la autoridad, que por las trazas parece que se ha erigido en protector de la canalla—por el abandono que demuestra en esta cuestión, mas importante de lo que á nuestro Alcalde se le figura.

Pues horripila oir en cualquier calle y á cualquier hora los mas feroces juramentos y los mas escandalosos dichos, sin que el guardia municipal tome cartas en el asunto.

Al anochecer el lunes murió repentinamente en la plaza del Campo un guarda de consumos que salía de los Soportales de entregar una caja en el comercio del Arrendatario de consumos don Tomás da Torre.

Por mas que al verle caer á pocos pasos del comercio citado, acudió gente de la próxima botica del Sr. Cortiñas, no pudo ya salvársele á pesar de los medios que puso en práctica el médico señor Peón, que habia acudido en los primeros momentos.

Era padre del albañil Carro, operario de las señoras de Llanés Folla.

Una noticia de sensación.

Ya se han repartido los papeles de la preciosa zarzuela «Sastre de Paris», y el lunes empezarán los ensayos en los salones de la Academia de música.

Todo cuanto se diga de la música de esta obra es poco, pues oimos asegurar que llamará la atencion extraordinariamente por sus bellezas musicales.

Hace dias que se encuentra en esta ciudad el abogado D. Telmo Caballero.

Han sido nombrados agentes ejecutivos para el cobro del impuesto de cédulas en las zonas de Betanzos, don Rafael Espiñeira Freire y don Mariano Ferreiro.

El Alcalde del Ayuntamiento de Aranga ha solicitado del Ministro de Fomento que el apeadero situado en el kilómetro 482 de la linea de Palencia á la Coruña se denomine Aranga.

No ha sido destinado al Regimiento de Zamora sinó al de Luzón el primer teniente de Infanteria D. Alfredo Diaz Leal, que hoy se halla en Burgos después de haber residido mucho tiempo en Betanzos.

El jueves marchó para Madrid el jóven D. Gonzalo Núñez, que vá á examinarse del segundo ejercicio de las oposiciones de Sobrestantes de Obras públicas.

Le deseamos mucha suerte.

Hoy se celebra en el próximo Santuario de Nuestra Señora de las Angustias, situado en la carretera de la Coruña, la popular romeria que dicen cierra la serie de las del verano.

¿Qué hay del nuevo contrato del Colegio de 2.ª enseñanza de Betanzos? ¿Se ha celebrado? ¿Quien es el contratista?

Todo esto hemos preguntado y nadie nos supo contestar á satisfacción.

Lo cual indica que hay gato encerrado cuando tanto misterio se guarda sobre una cosa que debia ser pública.

¿No faltan quince dias para abrirse el curso académico?

No sabemos porque se nos figura que la política hace de las suyas en el Instituto privado.

En fin, allá veremos; que no tardará muchos dias en saberse como esta el cotarro.

El Regimiento de reserva de la Coruña, número 78, que residirá en Betanzos, corresponde á la Zona de la Coruña y está afecto á los cuerpos activos de Isabél II y Cazadores de las Navas.

La oficialidad de plantilla del Regimiento de reserva la constituyen:

Coronel: D. Angel Moreno de la Tejera.

Tenientes coroneles: D. Adolfo Elola Naharro, D. Joaquín Fernandez Menendez.

Comandantes: D. Manuel Valiña Linares, D. Pedro Novella Ramos.

Capitanes: D. Alverto Manteiga Mazas, D. Luis Perez Perez, D. Pedro Rivero Rodriguez, D. Jorje Serantes Ulbrich, D. Francisco Gonzalez Ugarte, D. Elias López Alvarez.

Como agregados figuran:

Teniente coronel: D. Enrique Pascual Castaños.

Comandantes: D. Román Sánchez Hernández, D. Cándido Riesco.

Capitanes: D. Secundino Abarrategui Arroyuelo, D. Jose Suarez Fernández.

Y como oficiales de la escala de reserva pertenecientes al Regimiento los

Capitanes: D. Alonso Piñuel Calles, D. José Aparicio Coca, D. José Montojo Ramonde, D. Manuel Osañz Fallé, D. Cárlos Cachaza Gómez, Don José Seijo Calviño, D. Manuel Vieites Prieto, D. Francisco Gómez Vilarino, D. Daniel Pastor Rey, D. José Sánhez, Varela, D. Pedro Martinez Rubido, y D. José Ferreiro Sanjurjo.

Primeros tenientes: D. Ramón Padin Insua, D. Ricardo Cachaza Aldao, D. Juan Gonzalez Rodriguez, D. Bernardo Sobrino Landeira, don Roman Perez Pazos, D. Ramón Vázquez Suevos, D. Alonso Suarez Gremades, D. Venancio Rodriguez Alvarez.

Segundos tenientes: D. José Aguilera Iañez, D. Camilo Sánchez Beltrán, D. José Roibás López, D. Tomas López Vidal, D. José Soto Santalla, D. Ramón Pita da Veiga, don Manuel Losada Lebón, D. Jacobo Piñeiro Graña, D. Ramón Lorenzo Garcia. D. Antonio López Daz, don Santos Ortiz Larreategui, D. Isidro Rodriguez Fernández, D. Gerónimo Garcia Asensio, D. Cirilo Bustos López, D. Blás Pechero Estebez.

Los de plantilla debieron tomar posesión de sus destinos el dia 15.

Recordarán nuestros lectores que hace poco tiempo hemos dicho que dos señores de esta localidad no reunian condiciones para dirigir el Instituto privado de 2.ª enseñanza porque no tenian un título de licenciado ó doctor en cualquiera facultad, segun asi lo exigia un dictámen del Consejo de instrucción pública aceptado por el ministro del ramo.

Saben también que aquellos dos se acercaron á esta redacción para rectificar diciendo que desconocian tal disposición y que por tanto la ponian en duda.

Nosotros que estábamos seguros de haber leido en un periódico madrileño el repetido dictámen, á últimos de Junio ó principios de Julio, insistimos en lo afirmado.

Hoy vemos confirmado plenamente lo que nosotros asegurábamos con el real decreto publicado estos dias, modificando el articulo tercero de la real disposición de 24 de Noviembre de 1892, que exigia ser licenciado ó doctor en Filosofia y Letras ó en Ciencias para dirigir un colegio incorporado.

Dice asi el citado real decreto:

«Para ser director de un colegio incorporado de 2.ª enseñanza, es preciso poseer el título de licenciado ó doctor en cualquiera facultad, ó título de estudios superiores.

Los directores actuales de colegio, aunque carezcan de los expresados títulos académicos, podrán continuar dirigiéndolos ó encargarse de otros establecimientos análogos.»

Con que cuidado para otra vez: de estas planchas pocas, señores catedráticos aludidos.

Hemos oido decir á un médico que el sarampión se presenta en esta ciudad con caracteres graves en la mayor parte de los casos que hay aqui.

El miércoles marcharon para la Coruña las profesoras del Colegio de la calle de Roldán Doña Maria y Doña Lola Rey, van á establecerse en la capital.

Del colegio que ellas dejan se encarga como ya hemos dicho la señorita Juana Sanmartin Blanco.

Anteayer tarde una chispa eléctrica mató en Santa Eulalia de la Viña á una niña de 13 años, que en compañia de una mujer y un niño regresaban de la féria del dia 15.

Los acompañantes de la víctima no sufrieron más que la consiguiente conmoción y ligera axfisia.

Anteayer hemos recibido la visita del relojero D. Pedro Regueiro, tan barbaramente herido el domingo 3 del actual.

He aqui como nos relató lo ocurrido:

Dias antes del hecho criminoso habia quedado en venderle cién monedas de cinco duros á un negociante de Bergondo, que las recibiria el citado dia 3 en Guisamo, á donde había de ir el Sr. Regueiro á visitar la familia de Caramelo.

Asi fué: el domingo marchó el relojero con su señora á Guisamo llevando las cien monedas de oro; pero el bueno del platero no apareció por allí después de haber quedado en comprárselas por un premio de 19 reales cada una.

¿Aprovechó el Juzgado esta circunstancia para inquirir quienes son los autores del criminal atentado?

Sigamos la relación. Al pasar, ya de regreso, cerca de la casa del *Cuducho*, conocido por sus malos antecedentes, sintiéndo pasos detrás volvió la cabéza y en aquel preciso momento un bisarmazo lo echó en tierra al mismo tiempo que su esposa oia decir á una mujer que salió á la puerta con un candil en la mano: *¡Pór Dios, Joseiño, que vas á facer!* El relojero, pasado el primer momento de aturdimiento, se defendió con dos paraguas de los golpes que continuaban asestandole y también con un revolver, el cual les tiró á los criminales al ver que huian y que no tenia ya cápsulas.

Asusta y asombra pensar como ese hombre está ya casi curado de la tremenda herida recibida en la cabeza, muy cerca de la frente, y los tajos que aun se vén en los paraguas.

No cabe duda de que el móvil del atentado estaba en apoderarse de las cien monedas que el relojero llevaba consigo por no haber acudido el de Bergondo á la cita, y no en el percance del perro, que no ha ocurrido.

¿Sabe el Juzgado que el *Cuducho* declaró al activo sargento de la Guardia civil Sr. Rodriguez Pol, que habiéndo sentido dos tiros y encontrandose en cama se levantó y reconoció á su cuñado que estaba con otro hombre en la carretera?

¿Será posible que relacionando todos estos hechos y algunos ligeros indicios no pueda probarse cuales son los autores de hecho tan criminal cometido á las mismas puertas de Betanzos?

Esperamos que el Juzgado procurará que no quede impune un delito que nos hace temblar por nuestra seguridad individual, al ver como quedan sin castigos hechos punibles, de los que la conciencia pública señala como autores á determinados individuos ya conocido por sus fechorias.

Hoy por la tarde espérase en Betanzos al Sr. Arzobispo de Santiago, que regresa de practicar la Santa Pastoral Visita en Puentedeume y Ares.

Permanecerá aquí dos ó tres dias y es muy fácil que dedique uno de ellos á confirmar.

En la junta general celebrada por tercera y última convocatoria en el Liceo Recreativo en la tarde del jueves, resultaron elegidos para los cargos vacantes en dicha sociedad los señores siguientes:

Vicepresidente, D. Juan María Garcia. Interventor, D. Manuel Martinez Teijeiro. Depositario, D. José Germade. Secretario, D. Manuel Garcia Manso.

Que con los señores Seoane Rocha presidente, y Pita (D. Claudino), Vicesecretario, constituyen la junta directiva del popular centro de recreo.

Pronto fijará su residencia en la Coruña la señora del Juez de Ultramar don Manuel Garcia Bendoiro.

Pasado mañana se celebra la romería de la Saleta en la parroquia de Presedo (Abegondo).

Anteayer marchó para Santiago la familia del comerciante D. Juan Salmonte, de aquella localidad.

Un nuevo medicamento

En una calle pendiente
de esta ciudad anticuada,
haciendo mil comentarios
mezclados todos con guasa,
hubose formado un grupo
de gentes de todas trazas,
alredor de una mujer
que en la via se encontraba
presa de fieros dolores
y calentura muy alta,
Un chusco, con buena sombra,
de los que allí se encontraban
le roceté para el vientre
ácido acético en rama;
otro, para que la fiebre
de súbito se calmara,
(pues á la mujer del caso
la cabeza le volaba)
propuso una lavativa
con el zumo de patata;
el de mas allá decia
que el dolor se mitigaba
propinándole unos tragos
del aguardiente de caña,
ó del anis escarchado,
haciéndole tomar gárgaras.
El caso es que la mujer
ni ataba ni desataba,
sufriendo horribles martirios,
de esos martirios que matan
y dejan profunda huella
en el cuerpo y en el alma.
Pasó el médico, y su ciencia
al punto fué reclamada,
y el Hipócrates gustoso
le administró sin tardanza
mil medicinas que fueron
inútiles á la anciana;
en fin, que no hubo remedio
á mitigar tantas lágrimas,
tantos dolores y penas,
tantas fatigas y ánsias,
hasta que un señor sesudo
prometió, bajo palabra,
dejarla buena de pronto
y completamente sana,
si el **chocolate San Roque**
á la enferma se le daba
En efecto, un recadito
se pasó muy de mañana
á la fabrica de Núñez,
de la calle de la Plaza,
y mandó Nuñez un chico
dependiente de la casa
con el rico chocolate
célebre ya en toda España;
le dió dos tomas en crudo
de la clase mas barata
y hoy la mujer, tan enferma
anteayer por la mañana,
está sana como un boj
y alegre como unas pascuas,

Del Sastre de París

Guia de Betanzos

Juzgado de Instrucción

Situado en el primer piso de la casa número 21 de los Soportales del Campo
Horas de despacho: de 10 a 1
Juez, D. Miguel Castellote y Olmedo

Secretario de Gobierno

Actuario D. Ricardo Morais Arines, Soportales del Campo, núm. 18, bajo.

Escribanos de actuaciones

D. Manuel Martinez Teijeiro, Valdoncel número 32.
D. Ricardo Morais Arines, Soportales del Campo, número 18, bajo

Juzgado municipal y Registro civil

Se halla establecido en los bajos de la casa número 21 de los Soportales de la plaza del Campo.
Horas de despacho: de 8 a 2 y de 4 a 7
Juez, D. Manuel Martinez Santiso, Ruatraviesa 34, 2.°
Secretario, D. Enrique Gómez Pandelo, Valdoncel número 10.
Fiscal, D. José Alguero Penedo, Valdoncel núm. 26.

Abogados en ejercicio

D. Ezequiel Núñez López, Soportales del Campo, 19.
D Manuel Sánchez Cordero, Valdoncel 16 bajo.
D. Agustin Garcia Sanchez, Soportales del Campo 8, pral.
D. Manuel Martinez Santiso, Ruatraviesa 34, 2.°.
D. Victor Naveira Pato, Plaza del Campo 1.
D. Manuel Castro Ares, Ruatraviesa, 28.
D. Valerio Nuñez, Soportales del Campo, 9.

Procuradores

D. Antonio Seoane Rocha, Ruatraviesa, 11, bajo.
D. Francisco Vicites Castro, Ruanueva, 45, pral
D. Juan Agustin Navaza, Plaza de la Constitución 7, bajo.

Notarios públicos

D. Juan Arines Montenegro, Soportales del Campo, 18
D. Emilio Pérez Alonso, Roldán 6.

Médicos

D. José Porto Garcia, Hórreo 28
D. Luis Lopez Castro, Pardiñas 8.
D. Antonio Castro Asorey, Méndez Núñez, 6.
D. Joaquin Enrique Garcia, Sánchez Bregua 16, pral.
D. Angel Ares, Méndez Núñez, 6.
D. José Codesido Sánchez, San Francisco, 17.

Médicos municipales para la asistencia gratuita de los pobres

D. Joaquin Enrique Garcia, Sánchez Bregua, 16.
D. Antonio Castro Asorey, Méndez Núñez, 6.

Hospital

Se halla situado en el Canton de San Roque, 31.
Administrador ó contratista, Don Juan Lago.
Médicos: D. Antonio Castro y Don José Porto.

Medico forense

D. Luis López Castro, Pardiñas 8.

Farmacias

D. Francisco Lafent, Cantón Grande, 39.
D. Fermin Couceiro Serrano, Méndez Núñez, 8.
D. Cárlos Castro Ares, Plaza de Campo, 3.
D. Ricardo Cortiñas, Plaza del Campo, núm. 4.

Tip. Sucesores de Castañeira.

ESTABLECIMIENTO DE

MARIA AGUIRRE LOPEZ

Calle de Sánchez-Brégua núm. 17

En esta acreditada casa hallánse á la venta diferentes articulos, procedentes de importantes Fábricas, vendiéndose á precios reducidos.
Para estar seguro de ello, visitar este establecimiento y os convencereis que tanto por la clase de los articulos que expende, como por sus reducidos precios, es la que más ventajas reporta al comprador.
Casa representada por D. M. Monteavaro Aguirre (hijo).

Sanchez-Brégua 17.—BETANZOS

VENTAJAS INDISCUTIBLES

EL FOLLETIN

periódico de novelas

Por la infima cantidad de 1'50 *pesetas al mes* tendrán los que se suscriban á este periódico, que se publica en Madrid con general aceptación, *ocho páginas diarias de cuatro novelas diferentes*, de reputados autores.
Los que sean aficionados á la lectura y á tener una buena biblioteca, no deben perder esta ocasion que se le presenta de poder adquirir por una mezquindad obras que en la libreria les costarian á 9 pesetas, y suscribiéndose á este diario adquieren por 37 céntimos cada novela de 208 páginas.
Se suscribe en la Administración de EL FOLLETIN, Madrid. Fuenca. rral 119, 1.°; ó bien en la Administracion de LAS MARIÑAS.

IMPRENTA

DE LOS

SUCESORES DE CASTAÑEIRA

Este establecimiento, el mas antiguo de Betanzos, surtido de varios caracteres de letras, que aumentan frecuentemente hace con gran prontitud, perfección y economia, cuantos trabajos se le confien: estados, circulares, facturas, tarjetas, esquelas de defunción etc.

3—PLAZA DE LA CONSTITUCION—3

TALLERES DE GLOBOS

DE

CLAUDINO PITA

Ex-convento de Santo Domingo

En este antiguo y acreditado taller se construyen GLOBOS de novedad, á precios económicos, en las formas siguientes:
Globos aerostáticos en colores, Montgoffier, Submarino Peral, idem Ginnoso, Reloj, Torre Eiffel, Pirámides, Casa campo, Kiosko chino, Cabezudos, Hombres cómicos, Locomotóra, grotescos movimientos, Elefante, Leon, Gallo, Tiburon y otros animales.
Economia sin igual. Globos de dos varas de alto, en colores, á peseta.
NOTA.—Se carga la infima cantidad de cincuenta céntimos, llevando inscripción.

Ex-convento de Santo Domingo

BETANZOS

ACADEMIA PREPARATORIA

para todas las carreras especiales y en particular para todas las militares de marina, bajo la dirección de un profesor que ha cursado y aprobado las asignaturas que enseñan en varias Escuelas y Academias oficiales.
Desde la publicación de este anuncio quedan abiertas las clases de Matemáticas, á precios módicos y convencionales como también las de idioma francés, inglés y aleman.
Se prepara también para las carreras de Maquinistas y Pilotos y hacen toda clase de trabajos relacionados con las ciencias matemáticas como medicion de terrenos cubicacion de maderas contabilidad de comercios ó fabricas, levantamiento de planos, etc. etc.
Calle de la Ribera n.° 135-1.° (antiguo cuartel de la Guardia Civil).

HISTORIA

de la

Ciudad de Betanzos

POR

D. MANUEL M. SANTISO

Esta interesante obra, consta de 30 cuadernos de 16 páginas cada uno, en 4.° y el coste de toda la obra es de 6 pesetas.
Los pedidos se harán á los Sucesores de Castañeira, Plaza de la Constitución, 3—Betanzos.

AL COMERCIO ESPAÑOL

Los comerciantes mayoristas y minoristas que quieran tener noticias de los mercados de la República Argentina ó realizar en aquella nación cualquier clase de negocios mercantiles pueden dirigirse

Al Gran Centro de Comisiones

Y AGENCIA DE LA PRENSA

establecido en MONTEVIDEO (R. O.) en la calle Treinta y Tres número 236.
Dicha casa, montada á la altura de las mejores de su clase, se encarga, prévios modestos honorarios, de toda clase de corretages, comisiones y representaciones de esta índole.
La correspondencia al Director y Propietario Don Adolfo Vázquez Gómez.